

Siendo las veinte horas del día veintisiete de junio de dos mil tres, previa convocatoria conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de la Asociación, se constituye la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación Boca del Sabinal, en los locales de plaza de Consolación, 7, en segunda convocatoria, con la asistencia de treinta socios presentes y siete representados, con el siguiente orden del día:

- 1) Informe de actuaciones llevadas a cabo desde la Asamblea celebrada el día 19 de octubre de 2002, hasta la celebración de la nueva Asamblea.
- 2) Informe sobre el estado de las obras que se desarrollan en los terrenos de la Asociación.
- 3) Informe económico.
- 4) Aprobación de cuentas del año 2002.
- 5) Informe de socios que tienen solicitada su baja de la Asociación. Aprobación de dichas bajas.
- 6) Estudio de acceso de nuevos socios.
- 7) Temas de urgencia, si hubieran surgido desde la fecha de citación hasta la celebración de la Asamblea.
- 8) Ruegos y preguntas.
- 9) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

1. Informe de actuaciones llevadas a cabo desde la Asamblea celebrada el día 19 de octubre de 2002, hasta la celebración de la nueva Asamblea.

Toma la palabra el Secretario haciendo una breve exposición de las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha, al siguiente tenor:

06-11-02	Estudio Geotécnico sobre el terreno
12-11-02	Compra lotería 5€/socio
19-11-02	Contrato de mantenimiento de red eléctrica con Celemi
26-11-02	Decisión de compra de depuradora 18059€ por 11858€
17-01-03	Comienzo de obras
10-03-03	Solicitud corte de carretera a Diputación
12-03-03	Solicitud acometida agua potable
02-05-03	Solicitud trazado de acometida de agua potable por camino
07-05-03	Recibido informe de abastecimiento de agua de Pridesa
15-05-03	Solicitud de contador eléctrico
16-05-03	Solicitud subvención programa Proder
22-05-03	Levantamiento de acta notarial de estado de obras
10-06-03	Corte de carretera para abastecimiento de agua potable
26-06-03	Informe favorable, no vinculante, de análisis de agua del pozo

Esta relación de actuaciones va acompañada de un laborioso desempeño de tareas encaminadas a conseguir el buen fin del proyecto.

Igualmente la Junta Directiva ha venido realizando reuniones en el estudio de arquitectura los días 23-12-02, 03-02-03, 04-03-03, 07-03-03, 14-03-03, 20-03-03, 27-03-03, 31-03-03, 21-04-03, 25-04-03, 12-05-03, 30-05-03, 05-06-03, 10-06-03, 23-06-03 y 25-06-03, así como innumerables consultas telefónicas.

También se han concertado y llevado a cabo tres visitas con el Encargado-Vigilante de carreteras de la Diputación Provincial para llevar al cabo el corte de carretera para la acometida de agua potable, así como para el acceso desde la misma al camino, los días 28-03-03, 29-04-03 y 06-05-03.

De la misma forma se han concretado reuniones con Pridesa Ondagua y con el Ayuntamiento los días 23-10-02, 07-01-03, 15-04-03, 21-04-03 y 07-05-03. De la misma forma se han tenido contactos telefónicos casi a diario desde el mes de febrero hasta el mes de mayo.

Independientemente de las actuaciones a nivel administrativo, desde el comienzo de las obras, miembros de la Junta Directiva se han personado diariamente en el terreno para supervisar el trabajo y solucionar todo tipo de problemas que se hayan ido produciendo.

2. Informe sobre el estado de las obras que se desarrollan en los terrenos de la Asociación.

Hace el presidente una pequeña introducción sobre el estado general de las obras, cediéndole la palabra a Marco Maldonado, quien hace una exposición más detallada de la situación de las mismas. Se centra la exposición en el replanteo general, tanto técnico como económico, que se ha tenido que hacer debido a que lo que se está desarrollando no coincide con lo que en un principio se proyectó.

La Junta Directiva ha trabajado principalmente en la distribución del trabajo entre las distintas empresas adjudicatarias, la delimitación de los espacios de actuación de las mismas, la consecución de la obra según nuestras necesidades, y el ajuste del coste de esta primera fase a la cantidad acordada de 1.250.000 pesetas por socio.

Continúa explicando que la obra se está desarrollando con rapidez, pero sin prisas. No se está haciendo nada a la ligera y sin cuidado.

Francisco Pérez plantea que, al estarse trabajando con rapidez, puede que no se esté haciendo bien, a lo que contesta Arcadio Palop, como miembro de la Dirección Técnica de la obra, que sí se está haciendo bien.

Entre otras puntualizaciones sin importancia a dudas de algunos socios, ante la pregunta de José Antonio Pulido del porqué de haber sustituido la depuradora de ozono por una convencional, Marco Maldonado responde que es por una simple cuestión de normativa; la Ley exige que haya restos de cloración en la piscina. Con la depuradora de ozono no se emplean productos químicos, por lo que incumpliría la normativa.

3. Informe económico.

Toma la palabra Marco Maldonado informando del dinero ingresado, del dinero pagado, así como de la situación de cada una de las partidas presupuestarias que comprenden las obras detallando las que están pagadas totalmente, parcialmente y las que no lo están.

Del desglose presentado, que se acompaña copia a este acta como Anexo I, resulta que con el saldo actual faltarían aproximadamente unos 60.000 euros para concluir las obras presupuestadas. Se aclara convenientemente el dinero que hay pendiente de aportar aún por los socios.

Achacan algunos socios que hay muchos imprevistos, a lo que contesta la Junta Directiva que no son tales; está previsto lo que hay que hacer, lo que no está cuantificado es el importe que supondrán ya que son partidas muy pequeñas que resultarían muy difícil de presupuestar por los contratistas.

Matiza Jerónimo Checa que sí ha habido algunos imprevistos, pero todos se han ido solucionando sobre la marcha.

Concluye este punto con la propuesta de la Junta Directiva de constituir una hipoteca sobre los terrenos por importe de 180.000 euros, que repercutiría entre 15 y 18 euros por socio, para llevar a cabo la construcción de las pistas deportivas. Se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad, tomándose por tanto el siguiente acuerdo:

PRIMERO: "Constituir hipoteca en garantía de un préstamo sobre los terrenos propiedad de la Asociación, por importe de 180.000 euros, a favor de la entidad Caja Rural del Sur, Sociedad Cooperativa de Crédito. El Presidente queda facultado tan ampliamente como sea necesario para que haga cuantas gestiones se requieran para el buen fin de la operación financiera, quedando habilitado para realizar cuantos actos previos sean precisos para la inscripción en el Registro de la Propiedad de tal préstamo con garantía hipotecaria."

Apunta Manuel Serrato que, toda vez que se contrate el préstamo con garantía hipotecaria, debería primar la financiación interna en primer lugar y la externa como recurso secundario.

Toma la palabra el Tesorero indicando que el refuerzo de este préstamo facilitaría que el dinero pendiente de aportar por los socios se hiciera en cuatro pagos trimestrales en julio 2003, octubre 2003, enero 2004 y abril 2004, lo que se somete a votación ante la Asamblea aprobándolo con treinta y cinco votos a favor y dos abstenciones, tomándose por tanto el siguiente acuerdo:

SEGUNDO: "Dividir el pago del último pago en cuatro veces los meses de julio 2003, octubre 2003, enero 2004 y abril 2004."

4. Aprobación de cuentas del Ejercicio 2002.

Expone el Tesorero el balance detallado de cuentas relativo al ejercicio 2002, matizando algunas pequeñas dudas y presentando toda la documentación contable del ejercicio, la cual es puesta a disposición de la Asamblea.

A resultas de la exposición la Asamblea aprueba por unanimidad el ejercicio contable del año 2002, tomando por tanto el siguiente acuerdo:

TERCERO: "Se aprueba el balance contable relativo el ejercicio 2002 presentado por el Sr. Tesorero."

5. Informe de socios que tienen solicitada su baja de la Asociación. Aprobación de dichas bajas.

Hasta la fecha hay treinta y seis personas que han ostentado la condición de socios y que han solicitado la baja o bien han dejado de pagar los recibos puestos al cobro.

El importe que se debe devolver a estas personas asciende a unos 95.000 euros.

La Junta Directiva propone intentar volver a captar algunos de estos antiguos socios, para lo que plantea la posibilidad de que regularicen su situación haciendo una aportación por la cantidad que deben, o bien fraccionar esta cantidad en cuatro períodos, al igual que para los socios que están al corriente.

Francisco Pérez dice que se deben dar facilidades para el reingreso de antiguos socios, pero piensa que no deben hacerlo como socios fundadores, lo que suscita debate en la Asamblea, terminando con una votación que arroja siete votos a favor de que accedan conservando la condición de socios fundadores y veintidós votos a favor de que accedan sin conservar la condición de socios fundadores.

Antonio Martín incide en que, bajo ningún concepto, debemos ser tomados por incautos.

6. Estudio de acceso de nuevos socios.

Se piensa que los socios deben ir accediendo a la Asociación en función de las necesidades que se vayan suscitando. Una fórmula podría ser haciéndolo por lotes o grupos. Desde este momento todas las nuevas incorporaciones lo son como SOCIOS DE NUMERO. También se baraja la posibilidad de que accedan socios a título unipersonal, pero se estudiará con más profundidad en posteriores Asambleas. Se aprueba por unanimidad el acceso de nuevos socios, facilitándoles el pago de la cuota de entrada en cuatro plazos trimestrales, debiendo ser el primero el día de presentación de la ficha de socio debidamente cumplimentada.

7. Temas de urgencia, si hubieran surgido desde la fecha de citación hasta la celebración de la Asamblea.

No se plantea ningún tema de urgencia.

8. Ruegos y preguntas.

Se propone para estudio en posteriores asambleas el tener un guarda así como tener monitores para distintas actividades deportivas.

9. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea.

Leída por mí el acta así como los acuerdos tomados a lo largo de la reunión, solicito de la Asamblea la aprobación de los mismos, no produciéndose ninguna manifestación en contra.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las veintidós horas y treinta minutos del día veintisiete de junio de dos mil tres, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

VºBº

El Presidente

El Secretario